

12. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y LAS ORIENTACIONES Y APOYOS

Los alumnos, y sus familias, serán informados por escrito sobre las pautas a seguir a lo largo del curso para superar la materia pendiente de cursos anteriores.

Dado que en este curso no hay clases de refuerzo para recuperar la materia pendiente y teniendo en cuenta la excepcionalidad del curso anterior, se priorizarán los trabajos sobre los exámenes. Dicha tarea será presentada en dos fechas, enero y abril.

Para ello se plantea a todo alumno con la materia pendiente la realización de una serie de actividades de recuperación y del cuadernillo *Aprueba tus exámenes* de la editorial Oxford, indicado para el curso correspondiente. El cumplimiento de esta tarea es imprescindible, ya que supone un repaso de los contenidos del curso suspenso que les servirá para el curso actual. El alumno deberá entregar puntualmente, tanto las actividades como el cuadernillo, al profesor que le dé clase durante el curso cuando este se lo indique; de igual manera, el profesor que le corresponda resolverá sus dudas.